

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente		
Día: 15	Mes: 04	Año: 2013
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa		
RESOLUCION SOBRE PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DESTINACIONES ADUANERAS QUE AMPAREN GRANELES LIQUIDOS		
3. Tipo de Norma		
Reglamento (DS reglamentario)	<input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input type="checkbox"/>
Resolución	<input checked="" type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica	<input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción	<input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)		
Introduce nueva normativa	<input type="checkbox"/>	Deroga normativa <input type="checkbox"/>
		Modifica normativa existente <input checked="" type="checkbox"/>
5. Organismo que dicta normativa		
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS		
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad	
MARIA PAZ MENDIA RAMIREZ	NORMAS GENERALES	
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto	
2314570	mpmendis@aduana .cl	

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>LOS CAMBIOS OPERATIVOS NATURALES Y NECESARIOS SURGIDOS DE LA EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR, EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA PUESTA EN VIGENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LAS DESTINACIONES ADUANERAS QUE AMPAREN GRANELES LIQUIDOS, Y EN ESPECIAL CON LA IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE CONTROL DE REGIMENES SUSPENSIVOS HACEN NECESARIO LA ACTUALIZACION DE LA RESOLUCION N° 2488 DEL 13.07.84, INCORPORANDO EN UN SOLO TEXTO NORMATIVO LO QUE RESULTE ATINGENTE DE LA CITADA RESOLUCION, COMO ASIMISMO, LAS MEJORAS Y ACTUALIZACIONES NECESARIAS.</p>	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
ESTABLECER UN SISTEMA POR LAS OPERACIONES FISICAS DE MEDICIONES, COMO PARA LA DETERMINACION DE LOS VOLUMENES Y KILOGRAMOS DE GRANELES LIQUIDOS DE PETROLEO CRUDO Y SUS DERIVADOS, BENCINA, KEROSENE, ETEC, SEGÚN SEA LA UNIDAD ARACELARIA, DEBIENDO LAS MEDICIONES EFECTUARSE DE ACUERDO A UNA TECNOLOGIA GENERALMENTE ACEPTADA, CUYOS METODOS SEAN CONOCIDOS Y VALIDOS PARA TODOS LOS INTERVINIENTES, DE MANERA TAL QUE LA INFORMACION CAPTADA SIRVA DE BASE PARA EL CALCULO DE LOS VOLUMENES REALES EXPRESADOS, EN FUNCION DE UNA TEMPERATURA ACEPTADA COMO NORMAL, DE TAL FORMA QUE LOS VOLUMENES DETERMINADOS SEAN CONSIDERADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS COMO EFECTIVAMENTE DESCARGADOS.	
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)	
LAS MEDICIONES DE COMBUSTIBLES, TANTO INICIALES COMO FINALES, DEBERÁN SER EFECTUADAS POR CERTIFICADORAS EXTERNAS, DEBIDAMENTE ACREDITADAS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS, DEBIENDO ESTAS EMPRESAS COMUNICAR A LA RESPECTIVA ADUANA, LA NOMINA DE PERSONAS RESPONSABLES DE LAS MEDICIONES EN LOS TERMINALES, CUALQUIER CAMBIO DEBERA SER INFORMADO A LA ADUANA DE CONTROL, ASIMISMO LOS DESPACHADORES INTERVINIENTES, SOLICITAR A LA UNIDAD DE CONTROL DE ADUANA DE INGRESO, VÍA CORREO ELECTRONICO, ANTES Y Y DESPUES DE LA DESCARGA DEL LIQUIDO, Y CON LA DEBIDA ANTICIPACION, LA DESIGNACION DE FISCALIZADOR PARA QUE PARTICIPE EN ESTA OPERACIÓN DE MEDICION	
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input checked="" type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)	
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades	

fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)			
Con otros organismos del Estado	<input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales	<input type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)			
Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior	
Regional	<input type="checkbox"/>		
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Creación de la empresa	<input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>
		Cierre de la empresa	<input type="checkbox"/>
17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)			
Todos los sectores	<input checked="" type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	<input type="checkbox"/>
		Pesca	<input type="checkbox"/>
		Explotación de minas y canteras	<input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras	<input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua	<input type="checkbox"/>
		Construcción	<input type="checkbox"/>
		Comercio	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones	<input type="checkbox"/>
		Intermediación financiera	<input type="checkbox"/>
		Actividades inmobiliarias	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/>
		Servicios comunitarios y personales	<input type="checkbox"/>
		Organizaciones y órganos extraterritoriales	<input type="checkbox"/>
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A
			NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B
			NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>
		Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input type="checkbox"/>
		Mejora el acceso a mercados	<input type="checkbox"/>

Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?				SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):					
-					
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?				SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.					
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa			Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa		
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite		<input type="checkbox"/>			
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite		<input type="checkbox"/>			
Otra modificación (especificar abajo)		<input checked="" type="checkbox"/>	ESTABLECER UN SISTEMA POR LAS OPERACIONES FISICAS DE MEDICIONES, PARA DETERMINAR LOS VOLUMENES Y KILOGRAMOS DE GRANELOS LIQUIDOS DE PETROLEO CRUDO Y SUS DERIVADOS, BENCINA, KEROSENE, ETEC, SEGÚN LA UNIDAD ARACELARIA, DEBIENDO EFECTUARSE DE ACUERDO A UNA TECNOLOGIA GENERALMENTE ACEPTADA, CUYOS METODOS SEAN CONOCIDOS Y VALIDOS PARA TODOS LOS INTERVINIENTES, DE MANERA TAL QUE LA INFORMACION CAPTADA SIRVA DE BASE PARA EL CALCULO DE LOS VOLUMENES REALES EXPRESADOS, EN FUNCION DE UNA TEMPERATURA ACEPTADA COMO NORMAL, QUE SEAN CONSIDERADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS COMO EFECTIVAMENTE DESCARGADOS. LAS MEDICION INICIAL YFINAL, DEBERÁN SER EFECTUADAS POR CERTIFICADORAS EXTERNAS, DEBIDAMENTE ACREDITADAS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS, DEBIENDO COMUNICAR A LA RESPECTIVA ADUANA, LA NOMINA DE PERSONAS RESPONSABLES DE LAS MEDICIONES EN LOS TERMINALES, Y CUALQUIER CAMBIO , ASIMISMO LOS DESPACHADORES INTERVINIENTES, SOLICITAR A LA UNIDAD DE CONTROL DE ADUANA DE INGRESO, VÍA CORREO ELECTRONICO, ANTES Y DESPUES DE LA DESCARGA DEL LIQUIDO, Y CON LA DEBIDA ANTICIPACION, LA DESIGNACION DE FISCALIZADOR PARA QUE PARTICIPE EN ESTA OPERACIÓN DE MEDICION		

21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.			
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: <ul style="list-style-type: none"> Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar). 			
En términos de recursos humanos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> Nuevas contrataciones Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales 			
En términos de inversión física/ infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> Inversión adicional Mantenimiento adicional 			
En términos de modificaciones al proceso productivo: <ul style="list-style-type: none"> Incorporar nueva tecnología Otro () 			
Otros costos (especificar en celdas inferiores): <ul style="list-style-type: none"> 			

22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):

--

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?

SI pase a pregunta 23. A

NO fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):

--